



# PERALDO de GERONA

Domingo  
16 de abril

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

## REFLEXIONES

Buscan algunos la causa del retraimiento con que el país contempla las elecciones, en la falta de educación política, y en los males que reportan las libertades, cuando éstas no se adaptan a su inteligencia.

El razonamiento es falso, como hijo de espíritus mezquinos y de corazones estrechos.

Para educar al hombre para la libertad, la libertad misma es la mejor educación.

Si el país mira con indiferencia los preparativos electorales, culpa es de los que han desacreditado el sistema, convirtiéndolo en un juego ridículo, el acto más importante de nuestra vida pública.

Pero el mal uso de una institución, no puede en modo alguno justificar los males que este abuso lleva consigo.

No se evitan por desgracia los abusos del sufragio universal con solo las órdenes del gobierno y el celo de las autoridades.

Efecto de nuestra defectuosa organización social, existe en todos los órdenes y en todas las clases, una dependencia que sujeta a los hombres con vínculos más ó menos estrechos; y unas veces por el favor y otras veces por el salario, la obediencia y otras causas, no puede el ciudadano ejercer libremente el derecho de sufragio conforme a las necesidades de su espíritu y a los dictados de su conciencia recta.

En más de una ocasión hemos visto con vergüenza en esta ciudad a pobres obreros dirigirse a votar llevando en la mano la papeleta marcada con el baldón de ignominia, que imprime a todos sus actos el capital desalmado.

El amor propio de todo hombre que ha nacido libre, ó que piensa libremente, debe levantarse indignado contra toda idea de subordinación personal en política.

Contra estos abusos tan frecuentes, poco pueden las órdenes gubernativas, sino van acompañadas de una vigilancia estrecha y rigurosa.

Para corregirlos, todos debemos acudir en auxilio de la autoridad, llevando a los tribunales a los autores de tales delitos, que casi siempre, para escarnio de la sociedad, quedan envueltos en la impunidad.

## LOS TRATADOS DE COMERCIO

(de nuestra colaboración particular)

Si bien es cierto que el adelantamiento económico de la nación es obra que debe ser ejecutada por la libre iniciativa individual, no puede desconocerse tampoco en modo alguno, que de la gestión torpe ó discreta del Estado, en lo que el orden económico se refiere, depende en gran parte el que los esfuerzos de los ciudadanos en pró del mejoramiento de sus industrias y del aumento de relaciones comerciales, produzcan tempranos y copiosos frutos ó tengan que luchar con los obstáculos que una gestión gubernamental desacertada suma a los que naturalmente se oponen al logro del mejoramiento deseado.

Y cuando mas depende el porvenir económico de un Estado de la intervención ministerial, es cuando los gobiernos conciertan entre sí esos arreglos diplomático-mercantiles llamados tratados de comercio.

Incúmbete entonces al poder público poner la más delicada atención en el asunto, y cuidar muy especialmente de no cometer error alguno al hacer concesiones a la parte contraria para conseguir de ella su asentimiento a las peticiones que se le hagan. Una indiscreción en este punto puede acarrear al país las más deplorables consecuencias.

Más para que el tratado de comercio sea beneficiosamente fecundo a la nación, precisas son dos condiciones de importancia, decisivas ambas: una que el gobierno conozca perfectamente, al contratar, el estado económico del país, para poder obrar con perfecto conocimiento de causa; y otra que los negociadores sean hábiles para obtener del contrario las estipulaciones más favorecedoras, haciendo por su parte el menor número posible de concesiones y sacrificios.

Cuando una guerra, há terminado, hoy como siempre impone el vencedor la ley, y no sería justo exigir responsabilidades ni dirigir censuras a los negociadores poco afortunados, que no han logrado conmover al triunfador y han sido forzados por su posición desairada a subscribir una paz que la suerte de las armas dictó al orgullo y al egoísmo del enemigo victorioso. Mas en las convenciones comerciales gozan las partes contratantes una completa libertad para resistirse a todas las peticiones del contrario, y la nación tiene derecho, por lo tanto, a demandar estrecha cuenta de los perjuicios que el tratado la cause, a los gobiernos y a los negociadores que concertaron y suscribieron el ruinoso pacto.

Al celebrar con Francia el tratado de 1882, base de todas nuestras relaciones comerciales hasta 1895, tuvóse en cuenta muy acertadamente, que los intereses principales que había que proteger, al realizar aquella importantísima negociación, eran los de la industria vinícola, los de la frutera de levante y los de las industrias catalanas; y habiéndose logrado a cambio de ciertas concesiones por nuestra parte, que los plenipotenciarios franceses accedieran a rebajar el derecho de entrada en Francia del vino español (el cual derecho de entrada bajó desde tres francos, cincuenta céntimos el hectolitro a dos francos solamente), disminuyendo así mismo el derecho de entrada de naranjas, limones, pasas, etc, sin cerrar en absoluto las puertas a los productos de las fábricas de Cataluña, concertóse un tratado, que lejos de ser la causa destructora de nuestra riqueza—como habían

erróneamente profetizado en el congreso los señores Baró, Alonso Pesquera, Romero-Robledo, Bosch y Labrús y otros—fué afortunadamente la base de un renacimiento económico prodigioso, que sólo nuestros desaciertos políticos han detenido y borrado por completo.

Espiraron aquellos tratados y adoptamos después un sistema de prórogas, vacilaciones, y *modus-vivendi*, que causando una inseguridad grande y oponiendo múltiples obstáculos al comercio exterior, dañaron grandemente a la patria.

Si es cierto que de restaurar nuestro país se trata, empiécese por lo más urgente, que es el desarrollo de nuestras facultades productoras y de nuestra actividad mercantil. Conciertense, por tanto, tratados de comercio, que, procediendo con cautela, nos abran los mercados extranjeros, pues tenemos elementos suficientes para convertir esta aspiración consoladora en una venturosa realidad.

Pablo de Benito y Varela.

## Don Jaime de Borbón

Un despacho de la *La Epoca*

(De *El Noticiero Universal*)

*La Epoca* publica esta noche un telegrama de su corresponsal en París, que está siendo objeto de animados comentarios y ha producido indignación entre los carlistas.

Dice el corresponsal que de ser exactas sus noticias, en una reunión que bajo la presidencia de don Jaime se ha celebrado, y a la que han asistido varios prohombres del partido, se acordó desistir del proyectado alzamiento.

Añade que esta determinación ha sido impulsada por el echo de que reina gran desaliento entre los amigos del duque de Madrid a consecuencia de haber fracasado el empréstito que se negociaba.

El empréstito se intentó concertar con varios especuladores franceses, ingleses y judíos, quienes prestaban a don Carlos algunos millones, proyectando por su parte realizar una colosal jugada a la baja.

La desconfianza de los prestamitas era tal, que exigían como condición indispensable para entregar el dinero que se alzasen por lo menos partidas armadas en cuatro provincias.

Don Carlos, por su parte, pretendía que se le diese el dinero antes de lanzar al campo sus huestes.

Don Jaime fué a París para concertar este empréstito en nombre de su padre.

Asegura el corresponsal que el empréstito que los carlistas intentaron realizar a espensas de sus partidarios del interior, demostró que reina entre los parciales del duque de Madrid muy poco entusiasmo.

Solo se recaudaron 16.000 duros, y aunque algunos de los candidatos que a última hora han resuelto retirarse ceden a la suscripción lo que pensaba gastar en las elecciones, la cantidad a que la misma alcanza es tan exígua que ni por asomo puede pensarse en atender con ella a los gastos que produciría una rebelión.

Agrega el corresponsal de *La Epoca* que don Jaime, desengañado ya, se propone salir muy en breve para Rusia; pero que interinamente procura distraer sus penas en los cafés conciertos de París a donde concurre en gran asiduidad.

## MOVIMIENTO ELECTORAL

(de nuestros corresponsales)

Figueras

El triunfo del señor Vilallonga, que ya se tiene descontado, será esta vez más honroso para dicho señor, porque los trabajos que han hecho los federales en pró de la candidatura de su jefe señor Pi han sido extraordinarios. Alguna resistencia han encontrado entre algunos correligionarios que antes que políticos son figuerenses, y que prefieren votar al señor Vilallonga que ha hecho y hará mucho en favor del distrito que al señor Pi y Margall que después de salir triunfante renunciaría a la representación de Figueras para aceptar la de otro de los distritos porque se presenta.

Podrá pues estar orgulloso el señor Vilallonga de su triunfo.—G.

Ogassa

Ha visitado este pueblo el señor marqués de Santa Ana, candidato a la diputación a cortes por el distrito de Puigcerdá.

Aun cuando esta vez tiene oposición el señor marqués, su triunfo es segurísimo, pues son muchas las simpatías que se ha conquistado durante el tiempo que nos ha representado en cortes.—Eusebio.

Ulla

La candidatura del señor Aldrich, va ganando muchísimo terreno, no solo en este pueblo sino en Bellcaire, Albons y Vilademmat, que son los pueblos que he visitado.

Mi opinión es de que el señor Aldrich, será el diputado por Torroella.—M. B.

Tossa

El señor don Antonio Comyn, que se presenta otra vez por nuestro distrito, conseguirá muchos votos en esta villa. Me consta que muchas personas que en otras elecciones estaban retraídas, esta vez votarán al candidato silvelista.—Martí.

Santa Cristina de Aro

Esta población en masa, votará al candidato recomendado por el señor López Puigcerber, don Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna.

Como que son muchos los beneficios que nos ha de reportar; sin distinción de clases ni matices se irá a las urnas unidos y compactos.—Diumenge.

Quart

Nuestro candidato don José Joaquín Herrero y Sanchez, sacará, como la elección anterior, muchos votos de las urnas, mientras que su contrincante señor Gallart, tendrá, a mi juicio, pequeña votación.

El recibimiento que se hizo al señor Herrero, fué muy cariñoso.—Dusol.

San Pedro Pescador

El jueves estuvo en esta población el candidato a la diputación a cortes por Vilademuls, don Gustavo Ruiz, a quien se dispuso muy buen recibimiento, regresando el mismo día a Figueras.

Vino acompañado de los señores Masselis, Falgás, Batlle (hijo) y otros amigos, saliendo a esperarles casi todos los habitantes de esta villa.—N.

## San Privat de Bas

La visita que nos hizo el candidato por Olot, señor marqués de Camps, fué muy celebrada en esta villa.

Algunos suponían que dicho señor, no teniendo oposición, no recorrería los pueblos.

El señor marqués de Camps, no sólo ha estado en esta villa, sino que en la mayoría de los pueblos del distrito.—Rosquellas.

## Noticias

## Un recadito al alcalde

La guardia municipal, es, señor alcalde de Gerona, de los servicios peor organizados que tiene usted á su disposición. Cada uno de sus individuos será muy honrado, acaso estaría bien dispuesto á cumplir con su deber, pero el cuerpo resulta un organismo perfectamente inútil. Innumerables hechos podríamos á usted citar en apoyo de esta afirmación, que está en la conciencia de todos los gerundenses, pero para no hacernos pesados nos limitaremos á llamar su atención acerca de la pasividad, desidia ó lámele como quiera, de la guardia municipal en un asunto que ha motivado sueltos en todos los periódicos locales. Nos referimos á lo que hacen en las calles de una ciudad civilizada algunos grandullones cuyo bárbaro entretenimiento consiste en dar manotadas á las muchachas que van solas, profiriendo frases soeces, arrancándoles las flores que llevan en el pecho y desgarrándoles los vestidos más de una vez. Todo esto á ciencia y paciencia de la guardia municipal; á ciencia, porque todos los periódicos han denunciado el hecho, á paciencia, porque nadie tiene noticia (ni usted tampoco) de que haya sido detenido, ni siquiera denunciado, ninguno de esos zulús.

Suponemos que expuesto el hecho, merecerá su atención, y con la energía que debe usted tener para hacer cumplir á los dependientes de su autoridad, impondrá las correcciones necesarias para que el hecho vandálico que hemos expuesto no se repita.

Haga porque para una cosa tan sencilla sirva el flamante cuerpo de guardiás municipales.

Se halla muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama por unos días, nuestro amigo el secretario del gobierno civil don Ignacio Tarragona.

Celebraremos poder dar cuenta de su total restablecimiento.

En el señalamiento que se ha hecho de la contribución que sobre edificios y solares corresponde satisfacer durante el ejercicio de 1899 á 1900 á los pueblos de esta provincia, le tocan á esta capital, las siguientes partidas:

Número de fincas: 1.594.—Productos: íntegro, 923.779'27 pesetas; líquido, pesetas 665.691'99.—Cuota total para el tesorero al 17'50 por ciento: 116.496'10 pesetas.

Al buen celo del jefe de vigilancia de la provincia se debe el que hayan sido recuperados algunos de los efectos que hace unos días fueron robados en una tartana en la plazuela de Rosés y de cuyo hecho dimos oportuna cuenta.

Parece que fueron vendidos á un vecino de Salt por un muchacho cuyo paradero se ignora.

Le ha sido concedido el retiro con la pensión mensual de 450 pesetas, al teniente coronel del cuerpo de carabineros, jefe de la comandancia de esta provincia don Adolfo Martín.

El reverendo director de la congregación de la Inmaculada Virgen María y de San Luis Gonzaga, nos ruega hagamos público que hoy los congregantes no podrán oír la acostumbrada misa en la iglesia de la misma, por estar esta ocupada en otros cultos.

Ha fallecido en esta ciudad doña Raimunda Plabosch.  
D. e. p.

Hállanse vacantes las plazas de agentes ejecutivos de los seis partidos judiciales de esta provincia.

Los que deseen obtenerlas, deben solicitarlo del ministerio de hacienda por conducto de la delegación en esta provincia.

Para mañana tiene señalada la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia la revisión de las excepciones alegadas por los mozos de Vérges, Bescanó, Salt, Armentera, Pontcuberta y Fornells de la Selva.

La diputación provincial ha nombrado en propiedad para el cargo de prior del hospital civil de Santa Catalina, á nuestro respetable amigo el ilustrado sacerdote doctor don Joaquín Vallés y Rigau, que desempeñaba la plaza interinamente.

Nos complacemos del acierto que ha tenido en la elección, la corporación provincial y felicitamos al agraciado por el nombramiento esperando de sus reconocidas virtudes, celo é ilustración, un excelente desempeño del cargo que se le ha confiado.

El día 22 del corriente, en la factoría de subsistencias de esta plaza se adquirirá, mediante concurso: harina de primera clase, leña, cebada, paja, petróleo, jabón y carbón.

En la secretaria de la junta provincial de instrucción pueden recoger sus respectivos títulos los siguientes maestros:

Don Joaquín Riera Bartres, para la auxiliaría de la escuela pública de niños de Arbucias; don Isidro Salvá y Majó, para la escuela elemental de niños de San Clemente Sasebas; don Juan Farró y Casadevall, para la de igual categoría de Vilademant; don Juan Majó Sabriá, para la elemental completa de Pontós, y don Domingo Revuelta Aparicio, para la pública de niños de Gombreny.

Hoy á mediodía la banda de música de Guipúzcoa, amenizará el paseo de las ramblas con el siguiente programa:

Pasodoble.  
Mazurka «La Guipuzcoana», Erviti.  
Potpourri de zarzuelas.  
Walzes «La source» Strans.  
Pasodoble.

Mañana llegará á esta ciudad saliendo por la tarde en el tren expreso para Barcelona y Madrid, nuestro distinguido amigo don Gustavo Ruiz, ex-diputado á cortes por Vilademuls.

Procedente de París y con dirección á Barcelona, ha pasado por esta ciudad el jefe de los romeristas de la provincia señor conde de Serra.

Presidirán las mesas electorales en esta ciudad durante el escrutinio los siguientes señores:

Primera sección: casa consistorial, teniente de alcalde don Narciso Plá.

Segunda sección: escuela municipal de la calle de San Francisco número 15, alcalde de barrio don Narciso Pallí.

Tercera sección: casa-hospicio, el alcalde de barrio don Juan Oliveras.

Cuarta sección: estación central del

alumbrado eléctrico, alcalde de barrio don Pedro Bonet.

Quinta sección: escuela municipal de la calle de Mercaders, número 8, teniente de alcalde don Agustín Garriga.

Sexta sección: escuela municipal de la calle de la Forsa número 17, concejal don José Gumbau.

Séptima sección: ex-escuela normal de la calle de la Barca, concejal don José Augnet.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido á Miguel Dorca Vila, padre del soldado Juan Dorca y Freixas, la pensión anual de 182'50 pesetas.

Para el próximo jueves está citada por primera convocatoria la junta municipal del censo con el fin de ocuparse en las operaciones de rectificación.

La circunstancia de celebrarse el mismo día la junta de escrutinio, hace suponer que la del censo no se reuna hasta el día siguiente, de segunda convocatoria.

Antes de ayer á las diez y media de la mañana en el cuarto de banderas del regimiento infantería de Guipúzcoa se reunió, bajo la presidencia del coronel de la zona de esta don José Mora Mur, el consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el guarda jurado particular José Jordá Arau, por el delito de insulto á fuerza armada, concurriendo como vocales los capitanes de dicho zona, don León García Condado y don Tomás Calpe Fauro, así como los del regimiento de Guipúzcoa don Antonio Perez Montoya, don Hilario Díez Ibars, don Fulgencio Roza Arbezún y don Francisco Gil Martín.

La sentencia que recayó, no puede hacerse pública hasta que haya sido aprobada por el capitán general del distrito.

Ayer quedó colocada en la subida de San Felix, la nueva lámpara eléctrica de arco voltaico de gran potencia.

Ha reanudado los ejercicios de instrucción en la Dhesa la tropa del regimiento de Guipúzcoa que los había suspendido á causa del mal tiempo.

Esta noche son esperados en esta ciudad, los señores Comyn, Aldrich, marqués de Camps, Roure y Camps.

En las próximas fiestas del Corpus que se han de celebrar en Granada, se abrirá una exposición nacional de industrias artísticas y otra de bellas artes.

Con este motivo se está confeccionando un programa, en el que se detallarán el número de premios que se han de distribuir entre las obras presentadas y las condiciones que éstas necesitan para optar á la distinción.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

CON **DAXINE** curación absoluta de REUMA, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, de RIÑONES é HIGADO. Felicidades diarias de dolores antiguos y rebeldes; aliviados ó curados por la acción benéfica de **LA DAXINE**.—Depósitos: Farmacias de J. Bonald y de G. Robert.—Para prospectos, pedidos é informes escribir á J. Pecastaing, —Dtor. de la Vinificadora, Calle del Principe, 13, MADRID.

**ALFREDO RAMIRO TORRENTE**  
Dentista - Progreso - 29 - principal

## LA PRIMERA COMUNIÓN

Si entramos al Sagrado recinto ¿que es lo que contemplamos? Si pasamos por la

calle ¿que es lo que nos causa admiración? Una serie de rostros angelicales, sedientos de la Divina Gracia, imágenes de un corazón puro, de un corazón que, refrigerados por las aguas cristalinas del Bautismo y confortado por el crisma de la Confirmación, no ha sido zaherido por el mundo. ¡Que feliz sería el hombre si al pisar por vez primera este pedazo de tierra pudiera vivir siempre sin empeñar lucha contra sus mortales enemigos y conservar la inocencia de sus primeros años! Herida mortal está abierta en nuestra alma cuando al unirse con el cuerpo forma la naturaleza humana; mana de ella constantemente sangre, su tendencia no es otra que el mal. Pero Aquel que por amor á los hombres en cruz muriera no los abandona á sus propias fuerzas; ha comprendido que sin su auxilio imposible le fuera á la criatura racional, resistir los embates de este mundo, ha previsto que, cual frágil nubecilla que sorprendida por furioso temporal va á sumergirse en lo profundo de los abismos, sucumbiría apenas se ofreciera á los maquiavélicos dardos mundanales. Por esto, cuando nuestra naturaleza al crecer en edad crece en su desarrollo, necesita algo que la guíe, algo que la conforte, algo que la ilumine.

Por esto vosotros que estais en lo mejor de la vida, que todo os sonríe, que la inocencia se anida en vuestro corazón, que vuestra inteligencia quiere remontarse en raudos vuelos hacia un mundo de ideas desconocido, tomáis por antorcha al que sabeis os conducirá por buen camino, remozais vuestro corazón con El que es fuente de toda vida y sublimais vuestra inteligencia con la Primera Verdad.

Este será el día en que podreis modelar en letras de oro el rasgo mas brillante en el libro de vuestra vida, porque por vez primera participareis de los fecundos raudales de la Gracia Eucarística y vuestro ser anonadado quedará ante tanta grandeza, ante tanta sublimidad.

Os felicito cordialmente y ojalá me fuera dado el poder hospedar por primera vez con lo mas íntimo del corazón. Al que es todo amor, porque señal inequívoca sería de que no habría entrado en lucha con este mundo, de la cual vanagloriarse puede el que sale vencedor.

Arturo.

## Por la Provincia

### Figueras

Los alguaciles municipales se ocupan en repartir á domicilio las hojas para la confección del padrón de cédulas personales correspondientes al año económico de 1899 á 1900.

—El acto de dar la Sagrada Comunión á los presos en la cárcel, fué hermoso. Se hallaba la capilla vistosamente engalanada con arcos de flores y follage, reinando entre ellos la mayor alegría. Los presos fueron obsequiados por el ayuntamiento, según costumbre, con comida extraordinaria, servida por el hospital. La asociación de la cruz roja les regaló turrón, queso y vino rancio.

—Ha contraído matrimonio don José Manlleu con la señorita Engracia Lopez.

—El martes celebróse en la iglesia parroquial el aniversario del fallecimiento de doña Teresa Soler viuda de Puig, madre del señor alcalde de esta ciudad.

—La Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, ha acordado ve-

ficar su anual romería á la Salud el próximo día 29 del corriente mes.

Muy concurrida vióse la velada artística dramática á beneficio de la cruz roja.

**Llansá.**—Ha sido hallado el cadáver de Isidro Colom Vila, labrador y vecino de este pueblo. Se cree que la muerte fué natural.

**Vilajuiga.**—Se encuentra vacante la plaza de secretario de este juzgado municipal. Quince días de plazo se señalan para solicitarla á contar desde el día de la publicación del edicto en el *Boletín Oficial*.

**Puerto de la Selva.**—El día 20 del actual se verificará la primera subasta para el arriendo á venta libre de todas las especies de consumo de este término, comprendiendo la sal y el alcohol.

**Puigcerdá**

Con gran esplendor se celebró el domingo último en esta villa, la fiesta del Arbol á la que asistieron todas las autoridades, el ingeniero de montes de la provincia don Rafael Puig y Valls, buen número de alcaldes de los pueblos vecinos, los maestros de esta villa con sus alumnos y numeroso público.

Todos los niños plantaron su árbol, trasladándose luego la comitiva al magnífico teatro del casino Ceretano, en donde después de un elocuente discurso del señor Puig y Valls, y una sentida plática de don José María Martí, se sirvió á los niños una merienda costeada por el hijo adoptivo de esta población señor Clausolles, terminada á cual se dió por terminada la fiesta que en este país dejará gratísimo recuerdo.

**Vallfogona.**—Ha tomado posesión interinamente de la escuela de niños, don Timoteo Rovira Bernis.

**La Bisbal**

La procesión del Viático, en esta villa, estuvo algo deslucida á causa de la fuerte ramontana que sopló.

**Santa Coloma de Farnés**

En el primer tren de la mañana del martes último, llegó á esta villa el comandante general de la provincia señor Perez Clemente acompañado de su ayudante, y de un teniente coronel de artillería y otro de ingenieros. El motivo de su visita fué girar una de inspección á la compañía destacada aquí y enterarse de las condiciones estratégicas de esta villa que solo puede apreciar quien esté enterado del terreno; habiéndonos manifestado estar muy satisfecho de la visita, y que deseamos ver repetida dentro de poco tiempo.

—Se han encargado del servicio de carruajes de ésta á Sils y viceversa, que presaba el difunto Luis Geronés Bou, los vecinos de ésta, José Carreras Bay y Sebastián Labassa Tía. La fonda de Bou continúa á ombre de la viuda de Geronés.

—El vecino de ésta, Gaspar Coll Petii Vadé, ha entrado en tratras para la compra de todos los carruajes y caballerías de la compañía que prestaba servicio desde Arducias á Hostalrich y viceversa. De efectuarse la venta, dicho Gaspar Coll se encargará del servicio referido.

**TRIBUNALES**

**AUDIENCIA**

**SEÑALAMIENTOS**

**Día 18.** Juicio oral de la causa sobre hurto, procedente del juzgado de esta capital. Procesado: Juan de Dios Pujol y Carmen Mateos, en libertad provisional. Procurador: don Juan Plana. Abogado: don Joaquín Calm. Ponente: don Trinidad Gay.

**Día 19.** Juicio oral de la causa procedente del juzgado de Figueras sobre lesiones, contra Gertrudis Teixidor y Sagaró, en libertad provisional, que la representa el procurador don Juan Ribas y la defenderá en el acto del juicio el abogado don Alfonso Ruiz. De la causa es ponente el magistrado don Vicente Sangenis.

\*\*\*

El juicio oral que debía celebrarse el día 20 ha sido aplazado para el día 26, con motivo de estar ocupados en dicho día los señores magistrados en presidir las juntas de escrutinio.

**SENTENCIAS**

La audiencia ha condenado á Miguel Batlle y Teixidor y Joaquín Gran Teixidor,

como autores de un delito consumado de hurto de 400 sarmientos de cepas americanas de la clase denominada «Jaqués» propias de Pedro Bosch Trull, vecino de San Mori, que tenía en una finca de su propiedad, sita en el mismo término llamado «Serra» á las penas cada uno de ellos de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas por mitad.

\*\*\*

En el juicio por jurados celebrado en la audiencia provincial el día 13 del actual para ver y fallar la causa instruida contra José Quintana y Juan Sala, el fiscal, en vista del resultado de las pruebas, ratificó sus conclusiones provisionales en las que pedía la absolución y habiendo con anterioridad al acto, desistido de la acusación, el querellante particular don Juan Macau y no haber querido ninguno de los presentes sostenerla, se dictó auto de sobreseimiento libre por falta de acusación con imposición á dicho Macau de las costas causadas desde la apertura del juicio oral hasta la terminación de la causa.

**NOTICIAS**

Ayer por la mañana, los funcionarios de la audiencia provincial practicaron la visita reglamentaria á la cárcel.

\*\*\*

Hoy se celebrará en la audiencia provincial, junta de gobierno para designar los señores magistrados y jueces que han de presidir el proximo jueves las de escrutinio.

\*\*\*

El día 21 se celebrará en la audiencia provincial el sorteo de los jurados que han de actuar durante el cuatrimestre próximo.

**JUZGADOS**

El de Figueras ha comenzado la instrucción de dos sumarios; uno sobre suicidio del vecino de Cabanas, Clemente Aguer Viarnés, que se disparó un tiro de pistola en su propio domicilio, y otro en virtud de querrela interpuesta por las hermanas Teresa Jaquet Vilella y Carmen Jaquet contra Dolores Oliver y Grau; vecina de San Miguel de Fluviá, por el delito de injurias graves.



**EL MERCADO DE AYER**

**GANADO**

El mercado de ayer fué regular, abundando las reses bovinas y escaseando el ganado de cerda.

Corderos . . . . .	á 2'25	carnicera
Terneras . . . . .	á 2	»
Bueyes . . . . .	á 1'62	»
Cerdos men. <sup>s</sup> de 100 car. <sup>s</sup>	á 2	»
Id. may. <sup>s</sup> de 100	á 1'87	»

**GRANOS**

**Trigos.**—De 17 á 18 pesetas cuartera.  
**Harinas.**—De 13 á 19 pesetas quintal de 41'60.  
**Despojos.**—Cuartas á 9 pesetas; mendillo á 7'50 saco de 50 kilos.  
**Cebada.**—A 9'50 pesetas la cuartera de 80 litros.  
**Habas y habones.**—A 13 pesetas y 14 la cuartera.  
**Maiz.**—A 12½ pesetas cuartera de 80 litros.  
**Avenas.**—A 8 pesetas los 80 litros.  
**Habichuelas del país.**—A 24 pesetas cuartera de 80 litros.  
**Patatas.**—De 5'50 á 6'50 el quintal catalán  
**Huevos.**—A 0'85 pesetas la docena.



Tiene el señor Pons Martí algunos cuadros expuestos en la tienda de los Sucedores de Pablo Cassá, de los cuales el mejor es una vista panorámica de la villa y puerto de San Feliu de Guixols; pero su factura, en exceso recortada y detallada, más bien parece una fotografía iluminada que un cuadro al óleo. De

los demás cuadros, preferimos no hacer la crítica, esperando que el señor Pons Martí nos dará ocasión de prodigarle nuestro aplauso, presentando alguna buena obra de arte.

En la misma tienda, vimos expuestos por breves días dos estudios del señor Casabó, los cuales estaban mucho mejor pintados que el del propio señor á que nos referiamos en nuestra última crítica. Creemos que con estudio y constancia puede llegar á producir algo bueno este joven artista.

\*\*\*

El director general de instrucción pública, contestando á una consulta que se le ha dirigido relativa al rumor de prórroga de la próxima exposición de bellas artes, ha telegrafado lo siguiente:

«La exposición nacional de bellas artes de este año, se verificará en el plazo fijado por el reglamento vigente.»

Sirvo de aviso á los que deseen concurrir á dicho certámen.—X.

**Curiosidades y recetas útiles**

**Anéctota de un valiente**

El general Castaños, vencedor en Bailen, en los últimos años de su vida encontrábase asaz mal de recursos pecuniarios é iba pobremente vestido.

Concedióle Fernando VII el Toisón de oro y le instó para que acudiese á la primera recepción palatina que hubiera de verificarse. Prometiéndole así el veterano general, y el día de la ceremonia presentóse tan descuidadamente vestido como de costumbre y sin el collar de la orden. El rey, admirado, le preguntó.

—Pero, general ¿que has hecho del Toisón?

—Señor, vuestra magestad me ha regalado el borrego, pero no me ha facilitado la alfalfa para alimentarle.

**Nuevo empleo del maiz**

El nuevo empleo que del maiz viene haciéndose en América está dando grandes esperanzas á los productores de este grano. El procedimiento consiste,—después de haber extraído el aceite—en fundirlo con una cantidad igual de cautchone en bruto. De este modo se obtiene el producto mejor y más barato.



«La banda de trompetas», «Campanero y sacristán» y «Las bravias», fueron las obras puestas en escena en la noche del jueves en el Teatro Principal.

A la primera, le cupo tan defectuosa interpretación como en el día del estreno. La obra es ya en sí pesada y la acaban de hacer aburrida sus intérpretes. Como dijimos el primer día, no encontramos en ella bien más que al señor Romeu.

Para la segunda, tuvieron que luchar los artistas de la Comp.<sup>a</sup> Bolumar, con el buen recuerdo que de ella dejó el señor Carreras. Lograron á pesar de ello distinguirse una señora y un hombre: la señorita Martí, que oyó los aplausos de la escasa concurrencia, únicos que se oyeron en el coliseo en dicha noche y que fueron espontáneos é insistentes y el señor Cutanda, que hizo un sacristán muy acabado.

«Las bravias», es una obra simpatiquísima, muy movida, de chispeante diálogo y de algunas situaciones muy bonitas. Tiene algun personaje muy mal retratado y pesado como *Guriato* y *Epifanio* y otros dibujados de mano maestra como *Patro* y la *señá Melánia* (que por cierto no hizo la empresa figurar en los programas de mano, prescindiendo de la señora Biot, uno de los atractivos de la compañía), *La Primorosa* y *Lúcio*.

La música es muy hermosa, sobresaliendo en nuestro concepto, el preludio de la obra y el coro de las bravias.

En la interpretación hubo de todo, como en la viña del Señor. Nos gustó ante todo y sobre todo la señora Biot y después la señorita Coello, que interpretó muy bien su papel, especialmente en el primer cuadro. La señora Valle, mu propia.

De los hombres, solo nos pareció bien el señor Olivares. Está visto que á ese artista le van mucho mejor los papeles serios que los achulapados. Cantó y declamó bien su papel. ¡Lástima que casi nunca viste sus personajes con verdadera propiedad! El señor Esteve, no estuvo á la altura en que se coloca casi siempre. Verdad es que el papel daba poco de sí.

El coro de señoras bien.

\*\*\*

Para ayer anunciaba la empresa el estreno de «La fiesta de San Anton» y para hoy se anuncia «Campanero y sacristán», «La fiesta de San Antón» y «Las Bravias».

\*\*\*

El salon Vidal de San Feliu de Guixols vá á ser transformado en teatro, segun nos escriben de aquella villa.

\*\*\*

En la sociedad Centro Católico de Obreros se está ensayando para ponerla en escena en breve, la obra «Lo rector de Grollers».



**Santoral.**—Día 16. II domingo después de Pascua.—La Divina Pastora. Santos Toribio obispo y confesor, Paterno obispo y Santa Engracia virgen y mártir.

17 lunes.—Santos Aniceto papa y mártir, Agapalico mártir y la beata María Ana de Jesús virgen.—Abstinencia general en la Merced.

18 martes.—Santos Perfecto presbítero y mártir, Eleuterio obispo y mártir, y su madre Santa Antia mártir.

19 miércoles.—Santos Sócrates, Hermógenes y Vicente mártires.

**Cuarenta horas.**—Pasan á la Iglesia de las Hermanitas de los pobres, siendo las horas de exposición, por la mañana, de las ocho á las once y media, y por la tarde, de las seis menos cuarto á las ocho menos cuarto.

**Corte de María.**—Hoy domingo, día 16, se hace la visita á nuestra Señora del Carmen, en su Iglesia. (Privilegiada).

El lunes, día 17, á nuestra Señora de los Desamparados, en San Felix.

El martes, día 18, á nuestra Señora de la Visitación, en la Catedral.

El miércoles, día 19, á nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

**Cultos.**—En la Iglesia de los Dolores.—Hoy domingo, á las ocho de la mañana tendrá lugar la misa de comunión general con plática preparatoria de las señoras que han practicado los santos ejercicios durante la semana pasada y tambien la reglamentaria de la conferencia de caballeros de San Vicente de Paul.

**Apostolado de la Oración**

Intención general para este mes.

La pobreza de las Religiosas en Italia.

**ORACIÓN**

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que tengáis piedad de la extrema penuria que padecen los pobres Religiosos de Italia.

**Propósito**

Acudir al socorro de estas venerables victimas, por medio de nuestras limosnas y oraciones.—A.

# ANUNCIOS

## CORREOS

Lineas	Entradas	Salidas
Madrid.	8'48 mañana	6'45 mañana
Barcelona.	8'48 id.	7 id. y 3 tarde
Francia.	7 id.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 id.	11 id.
Olot.	5'30 id.	11 id.
San Feliu de Guixols.	7 id. y 6 tarde	9 id. y 6 tarde
Amer.	6'30 id.	10 id.
San Aniol.	7 id.	10 id.
Estañol.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Correspondencia falta de franqueo: de 10 á 12 de la mañana.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

## L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828.

Reconocida en España por real orden

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, de vapor, de dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	9.635,000 »
Primas á recibir.	75.183,878 »
Total de garantías.	
Capitales asegurados.	15.559.869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

DIRECTOR EN ESPAÑA

D. E. GES

P. Colón y C. Merced, 20 al 24 - Barcelona

SUBDIRECTOR EN GERONA

D. JOSE BAGUDÁ

Calle del Progreso, núm. 18

### BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE COIPEL

Esta es la mejor manera de tomar el Bicarbonato de sosa. En botes de lata para su mejor conservación, á 50 céntimos bote. Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

### CAMISERÍA \* CORBATAS

GÉNEROS DE PUNTO Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD

ESTANISLAO FUREST

Calle Fernando VII, 53, Ent.º, Barcelona

Corte especial en camisas para frach.

Taller para camisas á medida,

cuellos, puños, camisetas y calzoncillos.

### PLATERÍA, 27

Gerona



### ESTRELLA AUGUET

Sombreros, pasamanería, terciopelos y demás géneros para invierno.

### Se vende

una bicicleta para carreras, de peso 10 kilos, casi nueva, de la fábrica Raglan, de Inglaterra.—Razón: B, Lleys, ciclista, Figueras.

### COLMADO

DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, enbotellados del Priorato y Aragón.

Servicio á domicilio

- Perfumeria
- Guantes
- Sombrillas
- Petacas
- Corbatas
- Calcetines
- Novedades
- Paraguas
- Boquillas
- Gemelos
- Cepillos
- Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

### Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

DISPONIBLE



EL MERCADO DE AYER

# HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15